

ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2020-2021
INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

CALENDARIO

Del 19 de mayo al 5 de junio

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

Las solicitudes se presentarán telemáticamente en “Admisión de alumnos. Secretaría Virtual”, salvo caso de imposibilidad técnica por parte de las familias, en cuyo caso se presentarán en el primer centro incluido en la solicitud.

- 10 de junio:** Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual y la página web de los centros los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.
- 11 y 12 de junio:** Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual a los listados provisionales de alumnos solicitantes presentados por vía telemática.
- 16 de junio:** Se hace pública a través de la Secretaría Virtual y la página web de los centros la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias. La puntuación de cada solicitud incluirá la correspondiente al centro solicitado en primera opción así como en otras opciones.
- 17, 18 y 19 de junio:** Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual, a las puntuaciones provisionales obtenidas en cada centro incluido en las solicitudes ordinarias de admisión.
- 24 de junio.** Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas, una vez revisadas las reclamaciones recibidas.
- 30 de junio.** Se hace pública a través de la Secretaría Virtual y la página web de cada centro la información sobre los alumnos admitidos en cada centro ya sean solicitudes de primera opción o solicitudes en otras opciones que hayan obtenido plaza.

Del 1 al 15 de julio

**PLAZO DE MATRICULACIÓN
EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.**

La Dirección.